



LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 de 2018

ADENDA N° 3

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.032.446.379 de Bogotá D.C., en calidad de Coordinadora de Negocios de FIDUPREVISORA S.A., quien como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. ECOPELROL ZOMAC, mediante el presente documento, se permite modificar los siguientes puntos, de LA LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 002 de 2018, cuyo objeto es la "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA, PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS PROYECTOS ASIGNADOS A ECOPELROL S.A. EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS."

1. Modificar de los Términos de Referencia el numeral 1.7 "CRONOGRAMA DEL PROCESO", la actividad *Asignación del Contrato*, dicha actividad de ahora en adelante quedarán así:

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS Y FECHA O PLAZO
Asignación del Contrato	Fecha Límite para Asignación del Contrato: 27 de Agosto de 2018
Suscripción del Contrato	Dentro de los Tres (3) días siguientes a la fecha de la comunicación de la asignación del Contrato.

2. Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada en Bogotá D.C., el 17 de agosto de 2018

PUBLIQUESE

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
Coordinadora de Negocios - FIDUPREVISORA S.A.